

Memoria de Gestión

2025



1

Intendencia

Mic. Eduardo M. Pizzi

Secretaría General de Gobierno

Vanina Contreras

a. Subsecretaría de Comunicación e Innovación

Andrea Rivarola

b. Dirección de Educación y Ciencia

Prof. Mónica Mansilla

c. Dirección de Cultura

Gabriela Castro

d. Dirección de Recursos Humanos

Victoria Claro Vera

e. Dirección de Asesoría Legal y Técnica

Abg. Stefanía Panigoni

2

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente

Ing. Héctor Gómez

a. Coordinación General

Ing. Marilizza Ramírez

b. Dirección de Comercio y Empleo

Martín Crivello

c. Dirección de Industria y Bromatología

Carolina Filippi

d. Dirección de Servicios Públicos

Jonathan Giuliano

3

Secretaría de Finanzas

Cra. Sofía Garay

a. Dirección de Gestión de Compras

Alejandra Huber

b. Dirección Contable

Cra. Sonia Airasca

c. Dirección de Rentas

Norma Yanucci

4

Secretaría de Protección Ciudadana

Claudia Díaz

a. Dirección de Seguridad Vial y Tránsito

Gabriela Ferreyra

b. Dirección del Centro de Operaciones y Monitoreo

Lic. Luis Cerutti

5

Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud

Lic. Vanesa Macías

a. Dirección Técnica y Administrativa

Porf. Verónica Faucher

6

Secretaría de Desarrollo Social y Salud

Asist. Social, Silvia Karmalita

a. Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia

Lic. Andrea Roldán

b. Dirección del Hospital y Residencias Geriátricas Públicas.

Dra. Natalia Herrera Piozzi

¡UN AÑO MÁS, JUNTOS!



Culminar un año, es mucho más que haber pasado los días en el calendario, es responsabilizarnos de aquellas tareas que, como Gobierno, nos competen.

Éste es un camino hermoso de transitar, intentando cada día estar a la altura de las circunstancias, teniendo en cuenta las aspiraciones y necesidades de toda una población, con el fin de que nuestras familias vivan de la mejor manera.

General Deheza, es orgullo por las fuentes de trabajo que ofrece, por la presencia de industrias, de emprendedores, por las ganas que cada dehezino le imprime a esta Ciudad única del sur cordobés.

Cada hombre, cada mujer en este lugar del mundo, persiguen el sueño de hacerse un futuro promisorio, pensando en las generaciones que vendrán.

Diciembre 2025
Equipo de Gobierno

Municipalidad de General Deheza

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Secretaria General - Vanina Contreras

La Secretaría General de Gobierno, establece el punto indispensable de unión entre el Ejecutivo y las demás Áreas de Gabinete, llevando adelante la planificación a corto, mediano y largo plazo, a la que apunta el gobierno. Para ello, es necesario establecer un vínculo permanente, entre la comunicación interna y externa desde la misma, para con quienes conforman el municipio y la población en general; a través de la Subsecretaría de Comunicación e Innovación.

La función pública, habla de la permanente escucha al Vecino y es desde esta secretaría desde donde se promueve el contacto coordinado con la necesidad y la propuesta del Vecino; y la respuesta desde el gobierno municipal. En la persona de la Secretaria General de Gobierno, se encuentra también la relación con la política, con los distintos poderes, gestión del recurso, y la toma de decisiones a la par del Intendente Municipal. Teniendo como tarea indispensable, la supervisión del buen desempeño de todas las áreas.

Son funciones expresas de la Secretaría de Gobierno:

- ✓ Coordinar y asesorar.
- ✓ Gestionar.
- ✓ Establecer relaciones.
- ✓ Promover la organización y atención.

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN

Andrea Rivarola

Es responsabilidad de esta subsecretaría, la construcción de la imagen institucional, fortaleciendo la relación con el Vecino, a través de ella, se pone en valor la gestión del gobierno municipal y su relación con el entorno, a partir de distintas estrategias comunicativas.

Es parte de ella la **Oficina de Gestión Ciudadana**, espacio municipal destinado a la atención directa del vecino, donde se reciben reclamos, consultas y sugerencias vinculadas a distintos aspectos de la ciudad. El objetivo principal es canalizar las inquietudes de la comunidad, darles seguimiento y articular con las áreas correspondientes para brindar una respuesta adecuada.



La oficina se encuentra ubicada en el Edificio Municipal, calle Nuestra Sra. de la Asunción 81. Los Vecinos pueden realizar reclamos o consultas a través de las siguientes vías:

- Atención personal en la oficina.
- Teléfono fijo de la Municipalidad.
- WhatsApp.
- Redes sociales oficiales: Instagram y Facebook.

Esto permite facilitar el acceso, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar una comunicación más cercana con el ciudadano.

Los reclamos y sugerencias que se reciben, suelen estar relacionados con las siguientes áreas:

1 Red de agua

- Caños rotos
- Baja presión de agua
- Cambio de llave de paso

2 Arbolado

- Solicitud de retiro de árboles
- Pedido de colocación de nuevos árboles

3 Servicios públicos

- Arreglo y mantenimiento de calles
- Recolección de residuos
- Reparación de baches

4 Tránsito y espacios urbanos

- Lotes o viviendas con malezas altas

5 Bromatología

- Control y fiscalización de comercios

Además, se reciben consultas generales, como información sobre a qué área dirigirse ante una determinada problemática, consultas vinculadas a Rentas municipales, y datos sobre eventos y actividades que se desarrollan en la ciudad.

Desde la Oficina de Gestión Ciudadana, también se gestionan solicitudes de hidrolavado y desagote de piletas, otorgando la autorización correspondiente para el uso de agua en días no permitidos. Esto tiene como finalidad, evitar sanciones o actas por parte de los inspectores municipales.

La oficina no sólo recibe reclamos, sino que también es un espacio abierto para que los vecinos puedan presentar sugerencias, propuestas de mejora y aportes sobre formas de trabajo y funcionamiento de los distintos servicios municipales, fortaleciendo así la participación ciudadana.



Datos de Contacto

Oficina de Gestión Ciudadana



Nuestra Señora de la Asunción 81



4057538 / 4057500



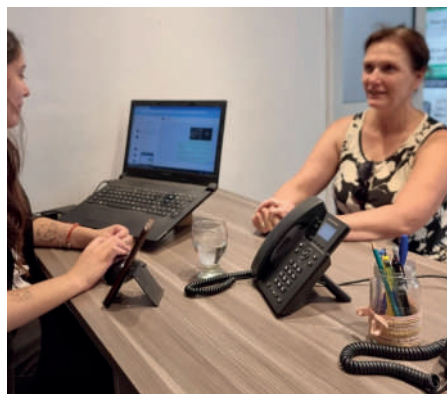
358 4 824296



@dehezaciudad



Muni Deheza



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Prof. Mónica Mansilla

1 Programa Deheza Lee

Este programa tiene como finalidad promover la lectura en todas las fracciones etarias que componen la comunidad. Atiende también las prácticas de escritura y oralidad.

Lo componen, los siguientes proyectos:

- Proyecto **¡Cuenta que te cuento!** Destinado a las primeras infancias. Consiste en llevar de la biblioteca un muñeco de apegos y un libro para compartir lecturas en familia. Promueve la lectura compartida.
- Proyecto **Vení que te cuento**, destinado a todas las edades. Toda persona que visite la biblioteca y así lo desee, recibirá la narración de un texto literario. Las Instituciones Educativas se han hecho eco de la propuesta y regularmente visitan la biblioteca y escuchan bellas historias.
- Proyecto **Cuatro estaciones en letras**, a cargo del Club de lectura y Club de Susurradores. Los integrantes de estos grupos ganan los espacios de la ciudad llevando las más diversas historias. Llegan a Hogares del Adulto Mayor, escuelas, Centros de Jubilados, bares, talleres culturales, comercios, entre otros.
- Proyecto **Escribo y te cuento**, presentación de escritores que cuentan sus procesos de escritura y/o presentan sus libros. Visitan escuelas, Paseo del escritor local, plazas de los barrios.
- Proyecto **Es por todos**, articulación con Instituciones escolares de Nivel Medio para la realización de libros sensoriales y audio libros. Las producciones se reparten en las bibliotecas de las escuelas y en la Biblioteca Municipal "Leopoldo Lugones".
- Proyecto **Vamos y te contamos**, consiste en llevar a las Instituciones Educativas de todos los niveles, textos literarios y la palabra de diversos profesionales expertos en los temas: Día del árbol con Ingenieros Agrónomos, Tenencia responsable de animales con Veterinarios, o sólo literatura.
- **Encuentros de lectura en la Biblioteca.** Mujer caleidoscopio, Café Literario, Día de la Conciencia Ambiental, Aire de cuentos, entre otros. Encuentro de magos, hadas, duendes, dragones. Temáticas relacionadas con libros de la Biblioteca. Puesta en la que se involucran juegos y lecturas. Destinado al público en general.



●**Vacaciones con la Biblio.** Eventos de narración para niños y adultos, en barrios y biblioteca, se lleva adelante en vacaciones de invierno y verano.

●Proyecto **Mi amigo tiene patas.** Tenencia responsable de animales. Trabajo colaborativo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana: consiste en llevar a los estudiantes de Nivel Inicial y Primario, historias sobre los personajes animales que habitan la Biblioteca. Las mismas, abordan el maltrato y abandono. Acompañan veterinarios de la ciudad, quienes brindan consejos para el cuidado responsable de los animales. Desde el Área de Bromatología se gestionan charlas de concientización por parte de veterinarios de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quienes visitan las escuelas brindando información sobre la temática planteada.

*De ninguna manera se desdibuja la literatura, sino que se complementa.



●**Maratón Nacional de Lectura.** Fundación leer. Nos unimos desde la Biblioteca a la maratón. Pasan por la Biblioteca personas de todas las edades.

●**EXPOLIBRO 2025.** Se realiza durante cuatro días en la Biblioteca “Leopoldo Lugones”, en el mes de septiembre. Se llevan a cabo actividades pensadas para todas las edades. Narraciones, mateadas literarias, recorridos temáticos, presentaciones de libros con escritores en vivo, visitas a los barrios, encuentro de italiano, visita a Centros de jubilados. Pasan por la Expo, las escuelas de la ciudad y público en general.

●**La noche de las bibliotecas.** Nos sumamos a la propuesta llevando a cabo actividades desde el proyecto “Vamos y te contamos”: encuentro de lectura con estudiantes de segundo ciclo de Nivel Primario en el Paseo del escritor local, suelta de lecturas, narraciones, y en el espacio Biblioteca, muestras estáticas.

●**La noche de las lecturas.** Nos sumamos a la propuesta y llevamos adelante: **Otoño en letras** (proyecto “Cuatro estaciones en letras”), fragmentos del El Quijote, junto a estudiantes de 3er. año de Nivel Medio, quienes presentaron sus trabajos audiovisuales e interactuaron con público de todas las edades. En otra instancia, fueron invitados los estudiantes del Nivel Medio Adultos a un recorrido literario que incluyó intervenciones de escritores locales y un espectáculo de literatura musicalizada.



- **Festival de la palabra.** Nos sumamos a las actividades realizadas por las Instituciones educativas en el marco del Festival. Llevamos la palabra en la voz de nuestro Club de Lectura, Club de Susurradores y Taller Literario para adultos.

- **Paseo del escritor local /Biblioteca Virtual Leopoldo Lugones.** Se generó un espacio de disfrute literario dentro del Polideportivo Municipal. Este maravilloso espacio verde es visitado a diario por los dehezineros quienes realizan allí actividades recreativas, deportivas y de descanso. Por tal motivo, se acerca la lectura a través de este espacio en el que a través de QR pueden acceder a la Biblioteca Virtual Leopoldo Lugones realizada por Estudiantes de Nivel Medio de todas las Instituciones de la ciudad junto a la Bibliotecaria de la biblioteca física.

En este espacio también se realizan encuentros de lectura con estudiantes y público en general.

- Colaboramos con las Cooperativas de la ciudad en la “Merienda cooperativa” por el día de las Cooperativas. Llevamos lecturas a través de susurradores.

- **Queremos tratarnos bien,** visitamos el primer ciclo de las escuelas primarias junto a Elías Mores y su amigo Teo. La intención: hablar a través de lo lúdico literario sobre la violencia entre pares.

- **María en la palabra, María en la vida,** encuentro literario musical. Parroquia Nuestra Señora de la Asunción y Dirección de Educación y Ciencia.

- **Contá tu navidad,** encuentro de lectura junto a Parroquia Nuestra Señora de la Asunción.

2 Programa Mirarme

Trabajo conjunto con la Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud.

Pensado para acompañar las trayectorias escolares, comprende los siguientes proyectos:

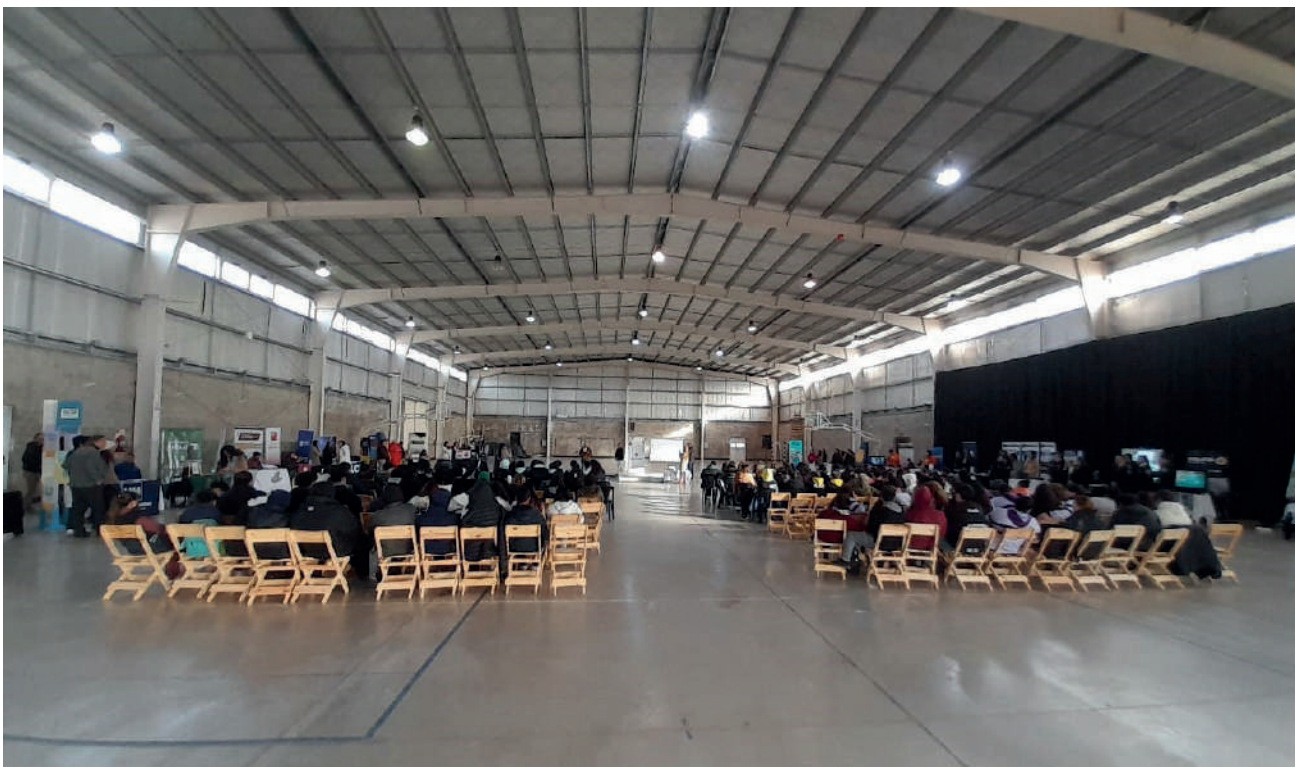
- **Orientación Vocacional.** Se ofrece a las Instituciones Educativas de Nivel Medio una serie de talleres dirigidos a los estudiantes del último año escolar. Los mismos pretenden abrir un espacio de diálogo que ofrezca apoyo a quienes transitan esta etapa.

- **Expo Carreras:** Instituciones de Nivel Superior visitan nuestra ciudad para informar sobre sus propuestas educativas. Universidades e Institutos Terciarios de Córdoba, Río Cuarto, Villa María y región, se dan cita para interactuar con los estudiantes del último año escolar y ofrecerles su oferta académica. En este evento se realizan, también, charlas motivacionales.

- **Es x vos:** este proyecto tiene el objetivo de acompañar a los jóvenes que, en situación de vulnerabilidad, necesitan apoyo escolar y acompañamiento por parte de los equipos municipales. Se realiza un trabajo conjunto entre Acción Social, las Instituciones escolares y la Dirección de Educación. De esta manera se intenta evitar la deserción escolar y la repitencia.

3 Programa Deheza se Capacita

Su objetivo es ofrecer a la comunidad, capacitaciones diversas, acordes a las necesidades existentes.



- **Tenencia responsable de animales.** Charla de capacitación para estudiantes y docentes de Nivel Primario. Capacitadores: Médicos Veterinarios de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

- **Tu voz transforma.** Taller sobre comunicación oral destinado a estudiantes de Nivel Medio. Capacitadora: Prof. Mónica Mansilla.

- **Taller de canciones patrias en Lengua de Señas.** Destinado a estudiantes de primaria.

- **Curso de capacitación “Soldadura Básica”.** (2 cohortes). Destinado a público en general. Trabajo conjunto entre Asociación Empresarial, I.T.A.P.U., Dirección de Comercio y Empleo y Dirección de Educación y Ciencia.

- **Curso de Poda.** Destinado a podadores de la ciudad con la intención de obtener su carnet habilitante. Trabajo conjunto entre Asociación Empresarial, Dirección de Comercio y Empleo y Dirección de Educación y Ciencia. Certificación Universidad Nacional de Río Cuarto.

- **Curso Uso seguro de motosierras y poda forestal.** Trabajo conjunto con Asociación Empresarial.

- **Talleres de: Cocina, Calidad en atención al cliente, y Auxiliar en cuidados infantiles;** a través de Córdoba Me capacita desde CEDER Las Perdices.

- Capacitación para estudiantes de Nivel Medio **“En la calle: tu rol, tu vida; tu elección segura”.** La educación vial va a la escuela. Prof. Alejandro Guzmán.

- **Jornada Taller: Proyectarte,** para acompañar en la construcción de proyectos de vida. Aportes posibles desde la plataforma digital. Ministerio de Educación.

- **Estrategias para trabajar con la diversidad.** Herramientas para planificar clases bajo el paradigma de la diversidad e inclusión. Equipo **“Construyendo puentes”.**

- **Charla Mediación y acceso a la justicia.** Diálogos entre iguales con lenguaje claro. Disertante: Dr. Diego Robledo Ávila Paz.

- **Sembrando huellas en las infancias.** Muestra de las asistentes al curso “Auxiliar en cuidados infantiles”.

CLUB DE CIENCIAS

- **Taller: La huerta en primavera.** Capacitadores: Profesores de IPEA 105 “ALFONSINA STORNI”.

- **Encuentros de astronomía.** Grupo Polux. Capacitadores: profesores y estudiantes de ITAPU.

- **Taller: El casi mágico poroto de soja.** Proceso de la soja hasta llegar a convertirse en un alimento procesado.

TALLER EDUCATIVO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Taller Literario
- Taller de Inglés
- Taller de Robótica
- Club de Ciencias

TALLER EDUCATIVO PARA ADULTOS

- Taller de Inglés Nivel I y II
- Club de Lectura
- Taller Literario
- Club de Susurradores
- Alfabetización Digital
- Club de Ciencias

BIBLIOTECA “LEOPOLDO LUGONES”

La biblioteca Municipal “Leopoldo Lugones” se ha convertido en el lugar de encuentro por excelencia. Acuden a la misma, de manera ininterrumpida, ciudadanos de todas las edades, quienes recorren sus instalaciones en busca de libros, juegos, espacios para estudiar, momentos de lectura compartida, talleres y uso específico de la sala de informática.





UNIVERSIDAD POPULAR GENERAL DEHEZA

Se trabaja de manera articulada con la Universidad Nacional de Córdoba, quien ofrece el **Programa de Universidades Populares**. El mismo permite la certificación de la Universidad, previo análisis de la propuesta de capacitación que se genera desde Universidad Popular General Deheza.

RED DE INNOVACIÓN LOCAL

El municipio de General Deheza forma parte de la Red de Innovación Local que tiene por objetivo conectar e inspirar a todas aquellas personas que trabajan para resolver los desafíos públicos de las comunidades. Ha adherido al **Programa Ciudades del Conocimiento**, que prioriza al conocimiento humano como generador de valor y ofreciendo a la sociedad, nuevos productos y servicios.

Desde este programa, se generan espacios de diálogo y capacitación con la finalidad de que quienes integran la red, puedan nutrirse de otras experiencias, contar las suyas y proyectar en pos de los objetivos de su ciudad.

RED INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS

General Deheza es miembro de la Red Internacional de Ciudades Educadoras, asociación constituida como una estructura permanente de colaboración entre los gobiernos locales comprometidos con la Carta de Ciudades Educadoras, que es la hoja de ruta de las ciudades que la componen.

A través de la misma, se participa de capacitaciones, espacios de diálogo Y conferencias, tendientes a mejorar prácticas de gobierno o a sumar nuevas.



COORDINACIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN (CLE)

General Deheza firmó convenio con el Ministerio de Educación de la provincia para la constitución de la **Coordinación Local de Educación (CLE)**. El mismo articula esfuerzos entre instituciones, escuelas, gobiernos locales y organizaciones sociales para adaptar las políticas educativas a las necesidades de cada territorio.

La CLE tiene como función, diseñar un plan de desarrollo educativo local, basado en un diagnóstico de su realidad. Actúa como un puente estratégico para la implementación de programas y políticas educativas que se adapten a las realidades y necesidades de la comunidad.



En este marco, la ciudad adhirió también al **Compromiso Alfabetizador Córdoba** que se centra en:

- Oralidad, lectura y escritura desde todo el currículum con énfasis en Lenguaje y Literatura/ Lengua y literatura.
- Abordaje y resolución de situaciones problemáticas desde todo el currículum con énfasis en Matemáticas.
- Entrega de **Reconocimientos a Estudiantes** de la ciudad que se destacan por su esfuerzo y representan a la misma, en el ámbito provincial y nacional, como así también en proyectos comunitarios. (120 estudiantes).
- Acompañamiento a Instituciones Educativas.
- Capacitaciones en el Ministerio de Educación de la provincia.

PARLAMENTO JOVEN

Junto a la Secretaría de Deportes, Recreación y Juventud, se llevaron a cabo encuentros quincenales junto a los parlamentarios. Entre lo realizado, mencionamos la Charla sobre Adicciones, Ambiente y Comunicación para fortalecer a los jóvenes integrantes.

Se realizó también la plantación de árboles autóctonos en el Polideportivo Municipal, Campaña Audiovisual sobre Educación Vial, Suelta de palabras que curan en el EMPRENDER 2025 y Organización de eventos para Verano Activo 2026.

El Parlamento Joven visitó diferentes eventos.

GENERAL DEHEZA. CIUDAD DE LA EDUCACIÓN

General Deheza “Ciudad de la educación”. El Ministerio de Educación ha reconocido a la ciudad como una de los referentes educacionales de la provincia.

Se ha llevado a cabo un trabajo anual de capacitación con profesionales de RIL y Fundación Varkey en la revisión de proyectos y programas educativos que se vuelcan a la comunidad.

CHARLA DE CAPACITACIÓN

"Mediación y acceso a la justicia"
Disertante, Dr. Diego Robledo Ávila Paz.
Organizado por la Dirección de Mediación, Ministerio de Justicia y Trabajo, Municipalidad de General Deheza.

CURSO DE COCINA

La propuesta se enmarca en las opciones que ofrece **Córdoba Me Capacita. Sumándose a los cursos de Auxiliar en cuidados infantiles y Calidad de atención al cliente.**



Capacitaciones con muy buenos resultados



¡Educarse, siempre!

Autores locales presentaron sus libros



¡Un sueño cumplido y fueron por más!

CAPACITACIONES DURANTE TODO EL AÑO

Se dictaron cursos sobre Auxiliar en Cuidados Infantiles, Calidad en Atención al Cliente y Cocina básica.

Esta propuesta pertenece al **Programa Córdoba Me Capacita**, a través de la gestión del CEDER Las Perdices.

¡Felicitaciones a todos los participantes y un agradecimiento enorme a los profesores que forman parte de este equipo!

Educación para todos, SIEMPRE.



JÓVENES DESTACADOS

La Dirección de Educación y Ciencia de nuestro Municipio, reconoció a estudiantes de Nivel Medio que representaron a su Institución y a nuestra ciudad, en diversos certámenes a nivel provincial y nacional.

En la oportunidad el Sr. Intendente Municipal, Mic. Eduardo Pizzi junto a la Directora de Educación y Ciencia, Prof. Mónica Mansilla, entregaron reconocimientos.

¡Felicitaciones por el compromiso!

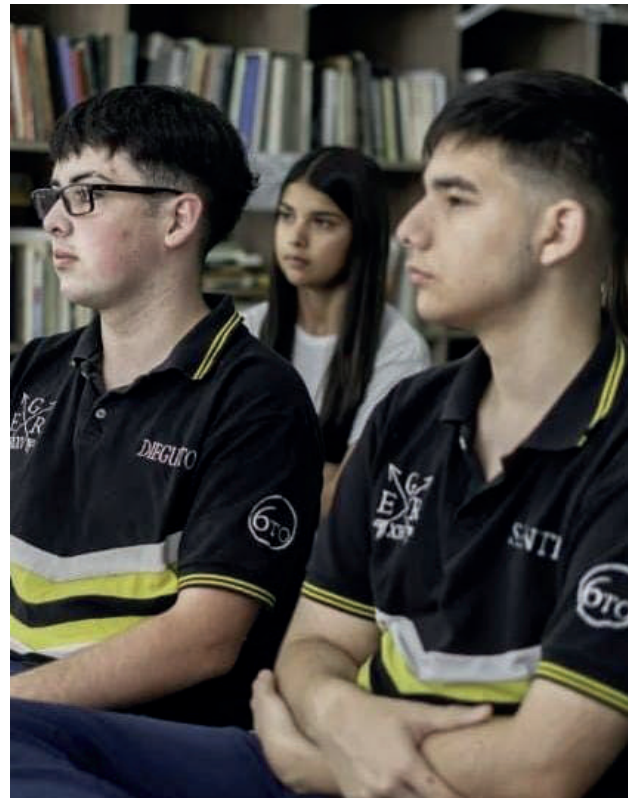
UNIVERSIDAD POPULAR GENERAL DEHEZA

Este punto educativo y de formación permanente, ofreció **19 cursos de capacitación**.

Durante 2025 participaron 230 asistentes:

- Oficios de empleabilidad
- Informática y nuevas tecnologías
- Idiomas
- Educación
- Gastronomía

Todos los asistentes obtuvieron la Certificación de la Universidad Nacional de Córdoba.



DIRECCIÓN DE CULTURA

Gabriela Castro

La Dirección de Cultura de nuestro Municipio, está abocada a los eventos que representan aquellos momentos trascendentes como los Festejos Patronales y la Fiesta Provincial de Colectividades, entre otros durante todo el año. Eventos que implican un gran compromiso con el vecino, en los que ven representado su pasado, su conformación y crecimiento como sociedad.

El esfuerzo, la creatividad y la escucha son nuestros ejes de trabajo para atender la necesidad de expresión que tienen todas las personas, en todas las edades.

Vivir de cerca estos proyectos que se concretan de manera permanente hace que sintamos que nuestro pueblo y acervo cultural, nos pertenecen.

Eventos por la ciudad:

1 Carnaval con la Muni por los Barrios

Durante 2025, la Dirección de Cultura, organizó diversidad de eventos.

Visitamos los barrios y compartimos actividades con los distintos Talleres con los que trabajamos, aprendimos, nos entretuvimos y nos divertimos durante todo el año.



2 Fiesta Provincial de las Colectividades 34° Edición

Los primeros meses del año, desde la Dirección de Cultura, con el apoyo de la Comisión de la Fiesta, programamos celebrar el encuentro y el compartir tantas culturas en una, en uno de los eventos más importantes del año para nuestra Comunidad. Cada año y desde hace más de 3 décadas, abrazamos la plaza central General San Martín en un momento que nos convoca a todos; los de aquí y los que hace tantos años llegaron, cuando General Deheza, aún no era lo que es hoy, gracias al aporte de quienes se enamoraron de este lugar, sin igual. La Fiesta Provincial de las Colectividades, para los dehezinos, es una responsabilidad enorme, tanto desde el Municipio como desde las distintas instituciones que forman parte de la misma, en la que representamos el sentir, de los representantes de distintos países, quienes conforman la comunidad de General Deheza.

¡A toda la comunidad le agradecemos por ser parte de la misma y por hacerla cada vez más grande e importante!





3 Vacaciones de Invierno

Los chicos y las familias, no faltan a este tipo de actividades lúdicas y de recreación porque en ellas encuentran la interacción social necesaria.

Los chicos se toman un respiro de la escuela, pero disfrutan de las vacaciones que les propone cada año, la Muni.

4 Inaguración 124° Festejos Patronales General Deheza

Cada 15 de agosto, General Deheza da inicio a los Actos de los Festejos Patronales, los que comienzan en el Cementerio local, donde descansan los restos de la Sra. María Rosso de Siccardi, quien fuera la mentora hace 124 años de la celebración de nuestros Festejos Patronales.

En 2025, luego del izamiento de nuestra Enseña Patria, nos trasladamos al edificio de la Policía local, donde se inauguró la Planta Alta de la misma, con oficinas y Centro de Investigaciones, como evento destacado de las Patronales.

GENERAL DEHEZA Y LA ZONA, BAILARON CON LA KONGA

Los Populares y La Konga, fueron los grupos musicales que se ocuparon del entretenimiento durante la noche del 15 de agosto; una de las noches más esperadas. La gente cantó, saltó y coreó cada una de las canciones que ambos grupos interpretaron.

Comenzamos desde muy temprano, esperamos que el goce y el disfrute hayan sido la prioridad para nuestra población.

¡Gracias por haberlo compartido!





5 La Muni en tu Barrio

Espacio en el que nos trasladamos a todos los Barrios con la mera intención de jugar, conocernos y disfrutar de los espacios libres, sumándose familias completas.



6 Muestra de Bonsai en Casa de la Cultura

Esta muestra despertó la curiosidad de la gente, ya que la práctica del bonsai, es muy llamativa, ya que es una planta ornamental sometida a una técnica de cultivo que impide su crecimiento mediante corte de raíces y poda de ramas.

¡Felicitaciones a Franco Gaido que expuso en Casa de la Cultura, permitiéndonos disfrutar de esta técnica milenaria!



7 Diversidad de Talleres Anuales

La Casa de la Cultura, se caracteriza por ofrecer diversas propuestas para todas las edades, alcanzando un importante número de asistentes que a través de la práctica, aprenden y socializan; lo que para nosotros es muy importante como propuesta.

Aquí las imágenes de los talleres 2025.



8 Deja Vu - Grupo de Teatro

En 2025 realizaron trabajos sin pausa, en los que demostraron el talento y la puesta en escena de obras de autoría propia y otras que fueron adaptaciones de obras nacionales, como su última presentación de "Qué Familia", adaptación de Esperando la carroza, un clásico argentino.



9 Cierre de los Talleres de Canto

Un año lleno de canciones e interpretaciones maravillosas. Esas que llegan al alma, interpretadas con mucha emoción.

¡Si nos gusta cantar, no lo dejemos pendiente!



10 Muestras de Artistas Locales

Artista *Viviana Ricomango*



12 Muestra Amigas Pintoras

Artista *Ana Scattolini*



11 Muestras de Trabajos

Artista *Marcela Lucelli*



13 Vivimos tres noches de Somos Danza 2025

La destreza, el ritmo, el amor por la música y la expresión corporal se ponen en primer plano en el escenario de la Plaza Central General San Martín, en la que todas las Escuelas de Danzas de la Ciudad, muestran los logros y alcances de todo un año.





14 El Cantarito – *Grupo de Teatro Infantil*

Orgullo de nuestros talleres en los cuales se forman las personalidades y se descubren nuevos talentos.



15 Actuación del Coro Nadal Caldentey y Ensamble Municipal-*Aniversario de la Ciudad*

Parroquia Nuestra Sra. de la Asunción.



16 Cata de Vinos en el Día de los Enamorados En el Museo

Catar un buen vino es un placer, propuesta que llegó a través de la escucha permanente a quienes nos visitan permanentemente en el Museo de nuestra Ciudad, a la que dijimos ¿Y por qué no?

¡Gracias por enseñarnos que, abriendo las puertas de nuestro Museo, lo podemos vivir desde distintos lugares!



17 Visitas en el Museo de General Deheza

Nuestro Museo, funciona en Casa de la Cultura, un espacio en el que recreamos momentos de la historia de nuestra ciudad, desde épocas muy remotas, gracias al aporte que realizan nuestros habitantes.



18 Encuentro de Coros - Culturizarte

Del mismo participaron el Coro Nadal Caldentey, el Coro del Colegio de Abogados de Villa María y el Coro Coralía del viento.

¡General Deheza agradece sus hermosas interpretaciones!



18 Museo General Deheza

La creación del Museo se origina a partir del Programa Herencias. La importancia de la memoria histórico-social permite recuperar el camino recorrido, las dificultades enfrentadas y superadas, lo que no pudo ser y lo que sí. Hacer memoria es una actividad propiamente humana, y se convierte en un hecho "humanitario" porque nos permite ejercer nuestra máxima cualidad como seres: la perfectibilidad. El cambio y la mejora vienen, necesariamente, del aprendizaje a partir de lo vivido; de ahí, la importancia del recupero y la reconstrucción del pasado que nos constituye como pueblo.

El 30 de junio de 2023, se realizó la puesta en valor de la Casa de la Cultura, con algunas remodelaciones arquitectónicas, las que incluyeron la concreción a través del Programa Herencias de la Inauguración del Museo de General Deheza.

Ejes:

El museo está ordenado de una manera específica para mejorar su comprensión, es decir, organizamos la historia de General Deheza en tres ejes: las instituciones, lo agroindustrial y lo social.

Les mostramos algunos de los elementos que construyen nuestro pasado y presente en nuestro Museo, gracias al aporte de la gente.

RADIO, AURICULARES Y PARLANTE

Pertenecían a Ramos Generales de los Hermanos Racca. La radio se utilizaba para comunicarse con Rosario y conocer el precio de los cereales y los auriculares se precisaban en momentos de mala señal.



VALIJA DE MADERA

La utilizaban los ferroviarios en sus traslados.



FAROL DE SEÑAL

Farol a Queroseno utilizado en la estación ferroviaria.



TELÉFONO

Para comunicarse con dicho artefacto, primero eran atendidos por una operadora a la cual se le dictaba el número para que ésta concrete la llamada.



LÁMPARA DE LUZ

Lámpara a Querosene. Estilo Petromax.



PLANCHA A CARBÓN



ESTOLA

Vestidura Sagrada en forma de banda. Es un signo de dignidad y poder sacerdotal, que representa el yugo de Cristo según el significado de la liturgia celebrada.



¡Interactuá con la página del Museo!

✓ Leé ✓ Mirá ✓ Escucha

Así como cada persona tiene su historia, también un pueblo tiene la suya... y no hay mejor punto de partida que el testimonio de los verdaderos hacedores de esa historia. Porque fueron ellos, nativos e inmigrantes, los dos barros que se conjugaron para escribir la historia de nuestra comunidad.

📍 Nuestra Señora de la Asunción 51

☎ (358) 4057529

✉ museo.generaldeheza@gamil.com

🌐 www.museogeneraldeheza.com,ar

Accesibilidad

- ✓ Entrada libre y gratuita
- ✓ Wifi libre y gratuito
- ✓ Rampas desde su ingreso y con acceso a todas sus salas
- ✓ Baños accesibles



Horarios

Lunes a viernes, de 8 a 13h.

Te invitamos a programar las visitas grupales llamando a (358) 4057529.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



Ing. Héctor Gómez

Esta Secretaría comprende:

- ✔ Obra Pública.
- ✔ Complejo Ambiental.
- ✔ Dirección de Comercio y Empleo.
- ✔ Coordinación General de Agua.
- ✔ Cordinación de espacios verdes.
- ✔ Dirección de Industria y Bromatología.
- ✔ Dirección de Servicios Públicos.

Resumen de Enero a Junio 2025





DIRECCIÓN DE COMERCIO Y EMPLEO

Martín Crivello



DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y BROMATOLOGÍA

Carolina Filippi



1 Viviendas Semilla

Inversión de \$ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones).

Durante 2024, se trabajó en el Plan Provincial de 16 Viviendas Semilla, ubicadas en Barrio Ribetto II de nuestra ciudad. Esta línea de acción se basa en el concepto de "Vivienda Evolutiva" o "Vivienda Progresiva", ofreciendo una ventaja económica, ya que permite una mayor cobertura con menores recursos, esta vivienda apuesta a la capacidad de las familias y sus posibilidades de aportar en las distintas etapas de completamiento, ampliación y mejoramiento del módulo habitacional básico.

El Programa tiene como objetivo general, disminuir el déficit habitacional de las familias pertenecientes a la franja de población más vulnerable, ofreciéndoles la oportunidad de acceder a la vivienda, con esfuerzo propio y ayuda mutua.

Otorgar a las familias que cuentan con un terreno, con infraestructura básica, los materiales de construcción necesarios para la ejecución de un módulo

habitacional de 32,70m2 de superficie para la construcción de un dormitorio, baño y cocina comedor.

¡Como Municipio, nos llena de felicidad, aportar para una vida más cómoda y una mejor convivencia!



2 5 de junio - Día del Medio Ambiente

Durante todo el año, el Municipio coloca un puesto en la plaza central General San Martín, con el fin de que aprendamos a separar los residuos y a cuidar los espacios verdes.

Seguimos trabajando en la concientización sobre la separación en origen. La que origina menos residuos y colabora con una tarea mayor a nivel ciudad y medio ambiente.



RESUMEN 2025

La Dirección de Industria, Bromatología y Zoonosis, enfocó su trabajo anual en los siguientes segmentos:

- Acciones sobre datos para certificar en la inscripción de la medición de Huella de Carbono de las industrias asentadas en Parque Industrial.
- Relevamiento de datos para una depuración del padrón existente en Industrias, Comercios y Servicios registrados en el sistema PGM.
- Programa de Castraciones y vacunación antirrábica a perros y gatos, constituyendo así una política pública esencial para garantizar la salud pública, el bienestar animal y la convivencia responsable dentro de la comunidad.
- Auditoría e inspecciones en diferentes comercios, constatando las condiciones edilicias, normativas y administrativas.
- A partir del segundo semestre, se incorpora la actividad de Inspección de obras.

RELEVAMIENTO INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS



RELEVAMIENTO INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS

• Comercios y Servicios,

- 1.303 constataciones baja definitivas
- 2.29 bajas por defunción
- 3.20 nuevas habilitaciones
- 4.9 actas de inspección por falta de documentación y/o habilitación

• Relevamiento Zona Mixta/Parque Industrial

1. se toma conocimiento de actividad, rubro, servicios que le brinda el municipio, documentación que acredite habilitación, cantidad de personal, etc.

• Obras Privadas

1. Se arma nuevo padrón de Obras Privadas, sectorizando el mismo por zonas, lo cual nos permite filtrar de manera práctica y rápida cada una de las 86 obras identificadas.

MEDICIÓN HUELLA DE CARBONO

48 EMPRESAS RELEVADAS



14.58% implementaron medidas de compensación/forestación



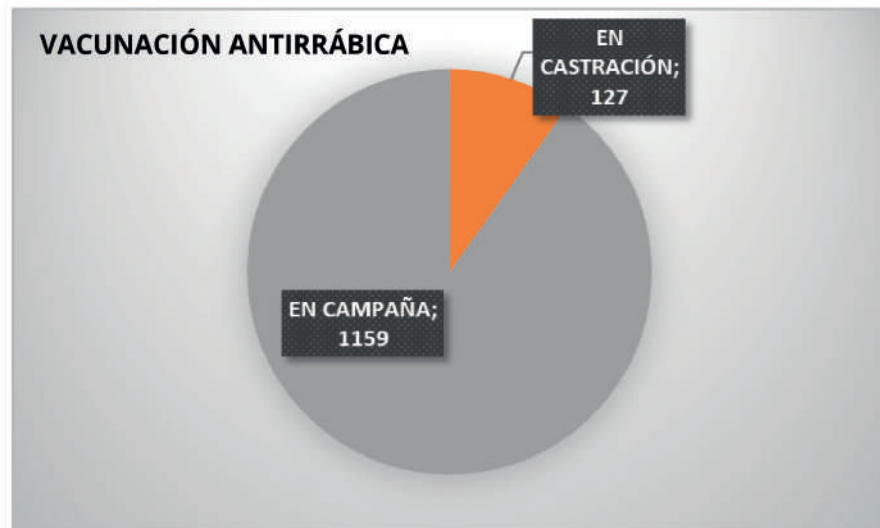
18.75% fomenta la movilidad sustentable



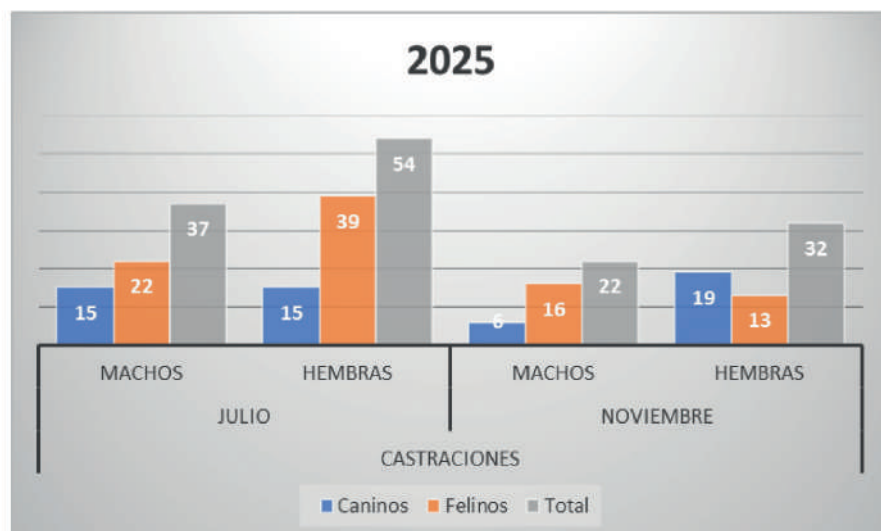
22.91% promueve el intercambio de materiales y residuos entre empresas del parque



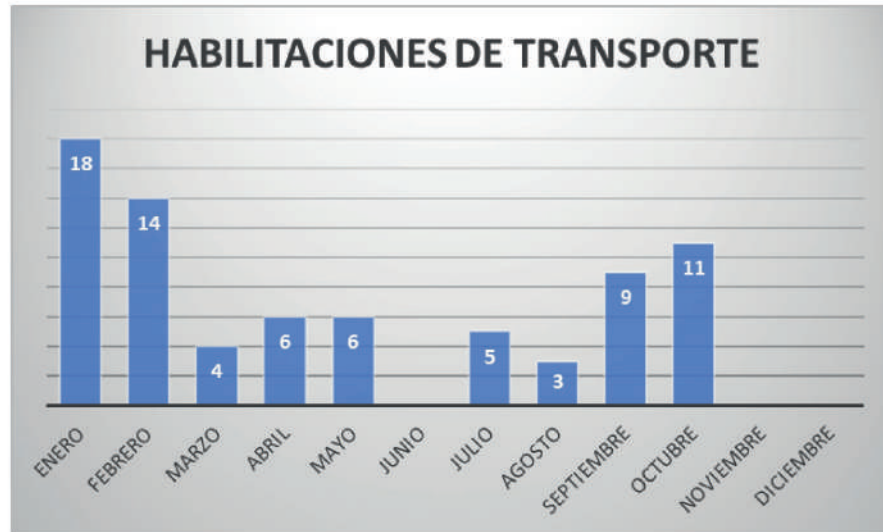
PROGRAMA PROTECCION ANIMAL



PROGRAMA PROTECCION ANIMAL



INSPECCIONES Y AUDITORÍAS



INSPECCIONES Y AUDITORÍAS



INSPECCIONES Y AUDITORÍAS



INSPECCIONES Y AUDITORÍAS



INSPECCIONES Y AUDITORÍAS

El área de Bromatología constituye uno de los pilares fundamentales de la estructura sanitaria municipal. Su función principal es garantizar que los alimentos que circulan, se elaboran, se comercian y se consumen dentro de la comunidad sean seguros, inocuos y de calidad, protegiendo la salud de la población y previniendo enfermedades de transmisión alimentaria.

A lo largo del corriente año, se confeccionaron 151 actas. Las mismas se labraron en concepto de

VERIFICACION DE NOTIFICADOS DE LA SEC. DE ALIMENTOS	34
CONSTATAIONES CON IRREGULARIDADES	17
ASESORAMIENTO	4
INSPECCIONES SIN IRREGULARIDADES	69
VARIOS	27

Participaciones en mesas de debate y formación.

3 Mesa Provincial de Parques Industriales



Participación activa

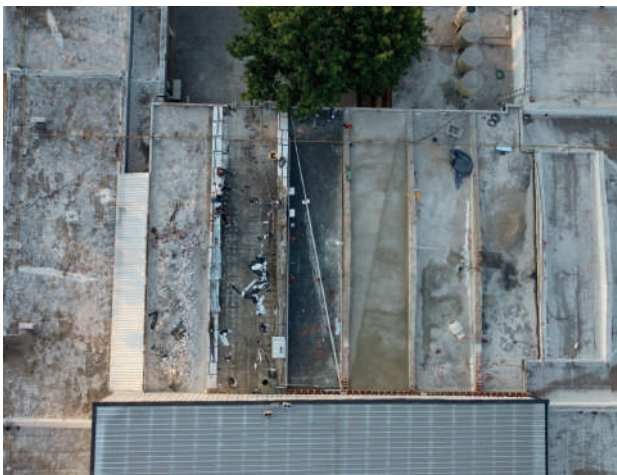
4 2º Encuentro de Municipios Innovadores



5 Arreglos de techos de la escuela "Gral. San Martín"

Inversión de \$250.000.000 (pesos doscientos cincuenta millones) con el objeto de realizar todas las cubiertas nuevas de la institución, las que tienen más de 50 años, sumando también la renovación de nuevos pluviales y el revoque cielorraso de todo el salón.

ANTES



AHORA



Parque Industrial "Adrián P. Urquía"

6 Medición de la Huella de Carbono

La Directora de Industria y Bromatología, Sra. Carolina Filippi, participó de la entrega de la Certificación del Registro de la Huella de Carbono, en representación del Parque Industrial "Adrián P. Urquía".

El desarrollo industrial sostenible se presenta como uno de los grandes desafíos actuales, especialmente en el contexto de la crisis climática y la necesidad urgente de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En este marco, los parques industriales ocupan un rol estratégico, no sólo como motores económicos regionales, sino también como espacios clave para implementar acciones concretas de mitigación.

En la provincia de Córdoba, se han comenzado a desarrollar programas orientados a medir la huella de carbono y promover prácticas que apunten a la neutralidad climática.



7 Playón del Polideportivo Municipal

Se realizó la cubierta metálica de 1.200 m² aproximadamente con iluminación, lo que permite tener un lugar techado para la realización de actividades deportivas, tanto para el desarrollo de actividades municipales como para la utilización de aquellos colegios que lo necesiten.



8 Martín Llaryora, Gobernador de la Provincia de Córdoba inauguró el techado del Playón Municipal



9 Adoquinado en Calle Chaco

El Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente, Ing. Héctor Gómez; la Secretaria General de Gobierno, Vanina Contreras y la Ing. Marilizza Ramirez, propusieron una reunión en la Sala del Honorable Concejo Deliberante, con el objeto de presentarle a los Vecinos del sector, el Proyecto de Adoquinado de Calle Chaco, sumado a la estimativa de cobro financiado por el servicio.



11 Córdon Cuneta - Calle Ángel Ochoa

Fueron 1.000 metros los que se realizaron de cordón cuneta sobre la calle Ángel Ochoa, en Barrio Lo Tengo, sector Este de la Ciudad.



10 Adoquinado en Calle Chaco - Finalizada

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente, informó que quedó finalizada la obra de calle Chaco con adoquinado.

Son beneficios de los adoquines, la seguridad y el medio ambiente. Este material, mejora la seguridad vial, ya que los adoquines reducen la velocidad de los vehículos y la distancia de frenado, lo que incrementa la seguridad para peatones y conductores; el efecto de isla de calor queda mitigado; a diferencia del asfalto, los adoquines absorben menos calor y permiten que el agua se infiltre, refrescando el ambiente; controlan la inundación, debido a que la estructura de las juntas, facilita la infiltración del agua de lluvia, ralentizando el escurrimiento y reduciendo el riesgo de inundaciones y la carga sobre los sistemas de alcantarillado y producen menos contaminación, porque los adoquines son permeables, evitando que el agua de lluvia, arrastre contaminantes hacia los desagües.



12 Plan de Bacheo

En distintas arterias de la ciudad. Preservando la transitabilidad de los peatones.



13 Última carga del año de material reciclable *Complejo Ambiental*

El vecino de General Deheza, toma conciencia cada día sobre la importancia y los beneficios de la separación de basura en origen. Lo que implica el compromiso de grandes y chicos de dividir en qué recipiente colocamos los residuos que generamos en casa. Gracias a ese trabajo, con el que muchas familias colaboran y naturalizan el modo correcto de separar los residuos, se facilita el trabajo en nuestro Complejo Ambiental.

Esta semana se realizó la última carga del año de material reciclado por la Cooperativa de trabajo "Nuestra Sra. de la Asunción", que desarrolla sus actividades en el Complejo Ambiental de nuestra Ciudad.

- Cartón: 90 fardos
- Film: 26 fardos
- Papel: 115 bolsas
- Pet cristal: 41 fardos

Acopios que generan ganancias para el Municipio, a través del contacto con las empresas que hacen el recupero de los mismos.



14 General Deheza acopió más de 5 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos durante 2025

¡Gracias por la responsabilidad y colaboración para con el Municipio!

El 19 de diciembre un transporte de residuos peligrosos, transportó 2.920 kg de basura electrónica, desde nuestro Complejo Ambiental, para lo cual mantenemos un convenio con la Empresa ProGEAS con planta en James Craik. Dicha empresa se dedica al desarrollo e implementación de políticas y proyectos destinados a lograr una gestión y economía ambiental sustentable.

Entre sus áreas se destaca la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Residuos Peligrosos sobre la base de criterios de sustentabilidad social, ambiental y económica. La misma está habilitada como operadora, generadora y transportista de residuos peligrosos.

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente, agradece a cada Vecino por la participación y compromiso con un tema tan importante, como lo es el manejo del residuo de todo tipo.

El próximo año, desarrollaremos nuestro programa de trabajo en este aspecto, intensificando lo importante que es ser parte de este proceso.



DIRECCIÓN DE COMERCIO Y EMPLEO

Martín Crivello

La Dirección de Comercio y Empleo tiene como funciones principales promover el empleo, facilitar la inserción laboral y capacitar a los trabajadores; además de regular y fomentar el comercio local a través de la intermediación entre oferta y demanda, la creación de programas de capacitación y la simplificación de trámites para comerciantes, buscando el desarrollo productivo y la creación de oportunidades de crecimiento para la comunidad.

Funciones relevantes de la Dirección

- Conectar a buscadores de empleo con empresas que tienen vacantes, analizando perfiles y requisitos.
- Ofrecer cursos (como oficios y comercio electrónico), y talleres para mejorar habilidades y empleabilidad.
- Asesorar en la búsqueda de trabajo, creación de currículum vitae y preparación para entrevistas.

Y en lo comercial, sus funciones importantes en comercios son:

- Simplificar y mejorar procesos y regulaciones para facilitar el comercio interno y externo.
- Apoyar sectores estratégicos, fomentando la innovación.
- Vinculación entre comerciantes y entidades bancarias.

Esta Dirección, actúa como un puente entre el gobierno, los trabajadores y los comerciantes para dinamizar la economía local, ofreciendo herramientas y acompañamiento para mejorar la empleabilidad y la competitividad de los negocios.

1 Así trabajamos durante el 2025 Habilitaciones Comerciales

Habilitaciones con local: 91 (noventa y uno).

RUBROS:

- **Almacén – Kioscos:** 12 (doce).
Incluye dietéticas y fiambrerías.

- **Carnicerías – Verdulerías:** 9 (nueve).
Incluye fabricación de embutidos y pollerías.

- **Gastronomía - 16 (dieciséis):**
Incluye restaurantes, bares, rotiserías, elaboración de pastas caseras, fábrica de sandwiches, elaboración de cerveza, etc.

- **Regalería – Bazar:** 9 (nueve).
Incluye decoración, descartables, artículos para celulares, tiendas de mates.

- **Indumentaria:** 15 (quince).
Zapaterías. Unisex.

- **Servicios:** 27 (veintisiete).
Incluye talleres mecánicos, tornerías, lavaderos de ropa/vehículos, canchas de fútbol, padel, quinielas, escuelas de danzas; servicios profesionales (kinesiólogos, laboratorios, centros didácticos, gimnasios, estudios contables, inmobiliarias, etc.)

- **Vehículos:** 3 (tres).
Concesionaria de autos, motos y bicicletas.

Habilitaciones sin local (Servicios): 42 (cuarenta y dos).

- **Bajas:** 39 (treinta y nueve) (8 sin local, 10 con cambios de titularidad).

2 Programa PILM

El Programa de Inserción Laboral Municipal (PILM), es una iniciativa de nuestro Municipio, que acerca oportunidades a aquellos vecinos en situación de vulnerabilidad, quienes se desempeñan en determinados oficios.

Con respecto a este programa, logramos dar 13 (trece) altas y bajas durante 2025.

3 Capacitaciones

Junto al Ceder de la Localidad de Las Perdices.

Estas capacitaciones, se trabajan junto a la Dirección de Educación y Ciencia, a cargo de la Prof. Mónica Mansilla, formando parte del Programa CBA Me Capacita.

- ✓ Cocina básica: 28 participantes
- ✓ Calidad en atención al cliente: 23 participantes
- ✓ Auxiliar en cuidados infantiles: 20 participantes

4 Arte y Gastronomía

El evento municipal “Arte y Gastronomía” surge como una iniciativa impulsada por la dirección de comercio en conjunto con la dirección de cultura con el objetivo de promover la gastronomía local, fortalecer el consumo de productos regionales y poner en valor el talento artístico y cultural de la comunidad.

La creación de este evento responde a la necesidad de generar espacios de encuentro que favorezcan el desarrollo económico local, brindando visibilidad a emprendedores gastronómicos, productores locales, artesanos y artistas, quienes encuentran en esta propuesta una plataforma para exhibir y comercializar sus productos y creaciones.



ARTE Y GASTRONOMÍA EN PLAZA CENTRAL

Con la presencia de emprendedores, artesanos y un público que disfruta de la salida familiar y con amigos.



5 Vinculación de Entidades Bancarias con Comercios

Charlas informativas a los comercios, presentando opciones y beneficios de los bancos, en estas oportunidades, trabajamos con Banco Nación y Banco Macro.



6 Decreto de Cooperación con Bomberos Voluntarios

Trata sobre el informe de seguridad en habilitaciones comerciales. Citado en los Acuerdos y Convenios firmados por el Ejecutivo Municipal.

En diciembre, desde esta Dirección se organizó también hacia fin de año, un Concurso de Vidrieras para despertar el espíritu navideño y de paso, compartíamos un obsequio que los motivó.

7 Concurso de Vidrieras

1° Premio: "Un, Dos, Tres Regalería"



2° Premio: Panadería "Don Pepe"



¡Del sorteo, participaron 15 comercios, en el 2026, vamos por más!

8 Complejo Ambiental General Deheza

La creación del Complejo Ambiental de General Deheza es una iniciativa municipal enfocada en la gestión integral de residuos, buscando ser una ciudad sustentable con una planta de clasificación, de compostaje y tratamiento de residuos; fomentando la separación en origen y la recuperación de materiales reciclables (cartón, PET, vidrio, aluminio, residuos eléctricos y electrónicos), a través de una cooperativa de trabajadores, alineándose con la Agenda 2030; reduciendo el impacto ambiental. Este fue y es un proyecto destacado a nivel provincial y que en el momento de su lanzamiento, atrajo visitas ministeriales, de otras localidades y educativas locales; ya que compartir la experiencia es continuar concientizando.

COMPONENTES Y OBJETIVOS

La política de Estado, implementada desde hace años, busca la sustentabilidad y la reducción de residuos hacia rellenos sanitarios. Contamos con una planta de clasificación de residuos, un predio con infraestructura para separar materiales.

Con respecto a la recuperación de materiales, se alcanzan toneladas de cartón, PET, vidrio, aluminio, entre otros.

La Cooperativa de Trabajo que allí se desempeña, impulsa la inclusión social y laboral y en lo concerniente al vecino, notamos un alto índice de separación en origen.

IMPACTO Y RECONOCIMIENTO

En el Complejo, hemos recibido visitas de autoridades provinciales, presidentes de comunidades regionales, destacando la modernidad y eficiencia en el trabajo con los residuos. Por todo esto, nuestro complejo es un referente en gestión ambiental para otras localidades de Córdoba y la región.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Jonathan Giuliano

Desde esta Dirección se realiza cada día el trabajo que nos mantiene en contacto directo con el vecino.

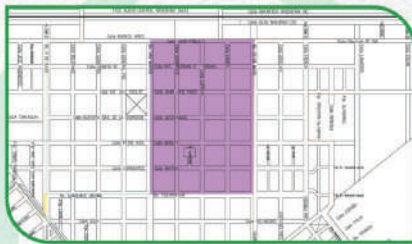
Recolección de Residuos ¡Información Importante!



Día martes - Zona 2 A



Entre calles: Calle Juan Pablo II - Bv. San Martín -
Bv. Pueyrredón - Bv. 25 de Mayo - B° Gastaldi -
B° Ribetto I y II.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Día jueves - Zona 4



Entre calles: Angel Ochoa - Juan Pablo II -
Bv. 25 de Mayo - Holanda - Capdevilla y
Lamadrid.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Día martes - Zona 2 B



Entre calles: Barrio Gastaldi - Barrio Ribetto I -
Barrio Ribetto II y Zona Mixta.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Día viernes - Zona 5 A



Entre calles: Calle Buenos Aires - Bv.
Almirante Brown - Bv 9 de Julio y
Bv. San Martín.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Día miércoles - Zona 3



Entre calles: Bv. 9 de Julio - Calle Francisco Maino -
Calle 12 de Octubre - Calle Los Algarrobos -
B° Jardín - B° 208 Viviendas - B° Aceiteiro A
y B° Alameda.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Día viernes - Zona 5 B



En Barrio Solares del Sur.



Recordá sacarlos la noche anterior entre las
20:00 y las 00:00 Hs.

**¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de
reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).**

Hasta 1m² la recolección de residuos
de patio es gratuita.



GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE



CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA

Recolección de Residuos de Patio y Reciclables

Hogares verdes
GENERAL DEHEZA

Recordá sacarlos la noche anterior entre las 20:00 y las 00:00 Hs.

¡Nunca sueltos! Diferenciá la bolsa de reciclables (en bolsas celestes o con un cartel).

Hasta 1m² la recolección de residuos de patio es gratuita.

GENERAL DEHEZA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y AMBIENTE

CIUDAD DE GENERAL DEHEZA



RED URBANA DE PAVIMENTACIÓN BARRIO GASTALDI

El Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente, Héctor Gómez, mantuvo una reunión con vecinos de Barrio Gastaldi para presentar el Programa de Círculo Cerrado de Pavimento.

Así avanzamos con reuniones vecinales de acuerdo a la demanda y necesidad de cada sector de la ciudad. Este programa de colaboración mutua entre vecinos y municipio, pretende acercar la obra de pavimento a través de la modalidad de círculo cerrado.



SECRETARÍA DE FINANZAS



Cra. Sofía Celina Garay

La Secretaría de Finanzas Municipal, es responsable de administrar los recursos económicos, elaborar el presupuesto, recaudar impuestos, gestionar la contabilidad, el tesoro y la deuda pública, para asegurar el funcionamiento financiero eficiente del municipio, asesorando al intendente y su equipo sobre la política fiscal.

Funciones:

- **Administración Presupuestaria:** elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto anual de gastos y recursos, así como las proyecciones financieras.
- **Gestión Tributaria y Recaudación:** diseñar y aplicar políticas fiscales, recaudar tasas, contribuciones y derechos municipales, así como también administrar el catastro.
- **Tesorería y Contabilidad:** operar los fondos municipales, realizar pagos y controlar la contabilidad.
- **Gestión del Patrimonio y Deuda:** controlar los bienes patrimoniales, gestionar compras, licitaciones y el servicio de la deuda pública.
- **Asesoramiento Estratégico:** asesorar al Ejecutivo en materia económica, desarrollo local, sostenibilidad financiera y cumplimiento de normativas de administración financiera.

Esta área garantiza la transparencia y el orden en el uso de los fondos públicos, alineando la ejecución financiera con el Plan Estratégico Municipal.

Sistema de Gestión de la Ciudad: Avances del Proyecto de Implementación ISO (2025)

A continuación, se presenta el avance de la implementación del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.

1 Definición y aprobación de la Política de la Calidad

Se elaboró, validó y presentó institucionalmente la Política de la Calidad, que establece el compromiso con la mejora continua, la transparencia, el cumplimiento normativo y la orientación a procesos.

La política fue difundida mediante reuniones generales, publicaciones internas y material visual en áreas clave.

2 Sensibilización y presentación del proyecto al personal

Se realizó una presentación institucional destinada a Secretarios, Directores y personal involucrado, explicando el alcance del SGC, beneficios, roles, responsabilidades y cronograma.

3 Avances por capítulos - Estado actual

- Capítulo 4: Contexto de la organización (Completado). - Tema: Contexto, partes interesadas, alcance.
- Capítulo 5: Liderazgo (Completado). - Tema: Política de la Calidad, roles y responsabilidades.

- Capítulo 6: Planificación (Completado).- Tema: Riesgos y oportunidades, objetivos de calidad.
- Capítulo 7: Recursos (Completado). - Tema: Competencias, infraestructura, documentación y comunicaciones.

4 Avance del Capítulo 8: Operación (Encurso)

Actualmente se está documentando y estandarizando el Proceso de Compras, incluyendo modalidades, flujos operativos, roles, registros, evidencias y puntos de control, integrando al resto de las secretarías.

5 Próximos pasos

- Finalización del capítulo 8.
- Definición de KPIs del proceso.
- Implementación piloto y auditoría interna (abril 2026).
- Acciones correctivas previas a la certificación (mayo 2026).



Datos de Contacto

 358 4 398867

Dirección Contable

 Nuestra Señora de la Asunción 81

 0358 4057500 /01/02/03

 direccion.contable@mgdeheza.com.ar

Dirección de Compras

 Nuestra Señora de la Asunción 81

 0358 4057500 /01/02/03

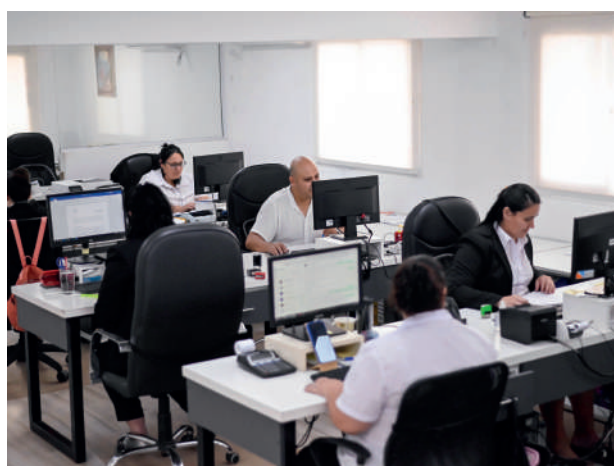
 direccion.compras@mgdeheza.com.ar

Dirección de Rentas

 Nuestra Señora de la Asunción 81

 0358 4057500 /01/02/03

 direccion.rentas@mgdeheza.com.ar



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA



Claudia Díaz

Estadísticas 2025:

Así trabajó la Secretaría de Protección Ciudadana durante todo el año.

Operativos de Control y Prevención: se realizaron tareas de fiscalización en la vía pública sobre vehículos y conductores, con el objetivo de armonizar la convivencia y fortalecer la seguridad de los vecinos.

Desde enero a diciembre del 2025, se realizaron más de **480 controles vehiculares** en zona urbana y ciclovía. Lo que incluyó prevención en ruta, todos los días durante horas pico, para evitar accidentes, debido al incremento de la circulación del transporte de carga pesada, debido a la temporada de cosecha.

Se realizaron más de 20 controles **Interfuerzas** en Ruta Nac. N° 158 y zona urbana y 2 controles fijos diarios en distintos puntos de la ciudad, como así también, controles diarios en la ciclovía.

Prevención en conjunto con las distintas Fuerzas de seguridad y **Padres Autoconvocados**, a la salida del Rancho, boliche que congrega gran cantidad de jóvenes de General Deheza y la zona, la noche de los viernes.

Procedimientos por moto vehículos con caño de escape libre o modificado

- Actas labradas: 137
- Vehículos Secuestrados: 130
- Cantidad de actas labradas por infracciones de tránsito: 4.162

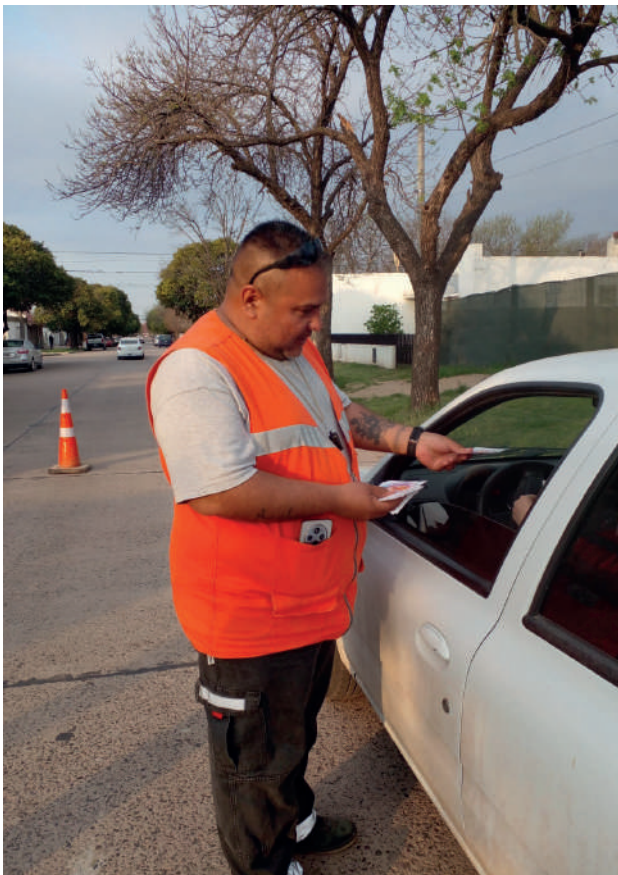
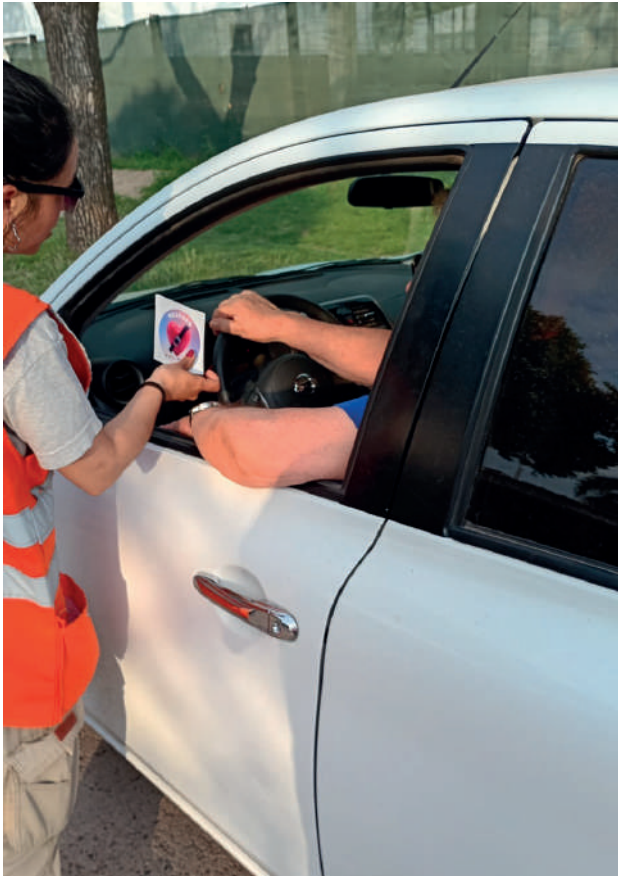
“La Educación como Forma de Prevención”:

Durante 3 años, la docente Liliana Medina, brindó clases de Educación vial, dirigida a niños de las salas de 4 y 5 años, y nivel primario, hasta el mes de junio del 2025. Participando también de las visitas realizadas en el marco de **La Muni en tu Barrio**, eventos como el **Día de la Niñez**; y otros en el Polideportivo Municipal, acompañada de Inspectores de Tránsito, realizando actividades recreativas y ofreciendo pautas relacionadas con la educación vial en la pista móvil. Se brindaron charlas de concientización vial, conjuntamente con el Organismo Intermunicipal de Bromatología y Control Ambiental (O.I.B.C.A.), dirigidas a jóvenes del nivel secundario.

CAMPAÑAS

- Buen uso de la bicicleta.
- Prioridades de Paso y Velocidad Máxima.
- Documentación obligatoria para circular.
- Uso de la ciclovía.
- Condiciones de transporte de menores de 10 años.

También se sancionaron Ordenanzas que establecen el sentido único de circulación en aquellas calles de nuestra ciudad que lo necesitaron para una mejor circulación, intensificando la seguridad.



“General Deheza Ciudad Más Segura”

CENTRO DE OPERACIONES Y MONITOREOS MUNICIPAL

“Invertir en tecnología como herramienta preventiva en materia de seguridad ciudadana, es lo que nos posiciona como una ciudad inteligente y próspera.”

- **Modernización tecnológica:** se actualizaron componentes tecnológicos con la incorporación de memoria RAM y discos de estado sólido, lo que aumentó la capacidad de procesamiento y la velocidad de respuesta del sistema.
- **Mejora en la resiliencia eléctrica:** se instalaron dos UPS independientes para los sistemas provincial y municipal, lo que asegura la continuidad del servicio durante los cortes de energía.
- **Ampliación del sistema de cámaras de seguridad:** pasamos de **104 a 160 cámaras, entre internas y en la vía pública;** por lo tanto, hemos expandido el **Sistema de Vigilancia.**
- **Nuevas cámaras en zonas estratégicas:** se instalaron cámaras en caminos rurales para la vigilancia de áreas periféricas, del Parque Industrial, y espacios verdes como plazas, con resultados efectivos en el monitoreo.

ESCLARECIMIENTO DE DELITOS

- El 80% de los delitos esclarecidos en la región, tienen relación directa con las pruebas aportadas por el Centro de Operaciones y Monitoreo.
- El Centro de Operaciones y Monitoreo de General Deheza, tuvo intervención en un número aproximado de 215 casos, participando además en el esclarecimiento de hechos delictivos externos a nuestra Ciudad.
- La rapidez en la recopilación de información, así como la capacidad tecnológica del centro, ha sido clave para el éxito en estos casos.
- 1.500 comisiones en materia preventiva desde el C.O.M.

GUARDIAS LOCALES DE PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA

El Estado Municipal, continúa trabajando mancomunadamente, como lo venimos haciendo, con la mesa InterFuerzas y el OIBCA; ya que las acciones aisladas no trascienden, es por ello que se sanciona la Ordenanza para la **Adhesión a la Ley 10.954** de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

La creación de la Guardia Local de Prevención y Convivencia, viene a fortalecer el trabajo que venimos realizando. El Gobierno Provincial, proporcionará capacitación al personal, aportando recursos materiales, como vehículos, cámaras de videovigilancia y otros elementos de seguridad.

El Personal fue capacitado a lo largo del 2025 para brindar la tarea preventiva como Guardia Local, la que realiza tareas preventivas y de control del cumplimiento de las Normativas establecidas.

Proximidad con los Vecinos: recorreremos cada sector de nuestra ciudad dialogando con nuestros vecinos para detectar necesidades y/o problemáticas en los distintos Barrios.

Contamos con una guardia permanente de lunes a lunes, las 24 horas, con patrullajes preventivos y de control, durante distintos horarios.

SEGURIDAD EN TU BARRIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

• La participación ciudadana es uno de los mecanismos de relevante importancia que permite a la sociedad y al gobierno, trabajar en conjunto para mejorar la planificación de políticas públicas. Es por esto, que durante el 2025 visitamos barrios de nuestra ciudad en compañía de efectivos de cada Fuerza de seguridad y áreas municipales, para mantener una escucha permanente y atenta.

• Acompañando y escuchando a los vecinos, juntos podemos implementar estrategias en materia preventiva. Para ello, incorporamos una encuesta para identificar las principales necesidades y problemáticas. A través de los datos recopilados, planificamos el presente, visualizando el futuro próximo.

PADRES AUTOCONVOCADOS

Durante el 2025 el Grupo, estuvo presente en cada evento nocturno con concurrencia de jóvenes, realizando la valiosa tarea de acompañar, contener a nuestros jóvenes y prevenir actos violentos en la vía pública.

A través de los Proyectos de Ordenanza, alcanzamos los objetivos para crecer en materia de Seguridad Vial y Ciudadana. Gracias a esto:

- Se sancionó la Ordenanza para el cambio de sentido de circulación de calle Los Jacarandaes.
- Adherimos a la Ley de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

- Se capacitaron 10 personas, de nuestro recurso humano, como “Diplomados en Seguridad y Convivencia para formación de la Guardia Local”.

Trabajamos con la Red de Innovación Local (RIL), organización que nació en 2014 con el objetivo de lograr que, en cada ciudad, las personas puedan tener calidad de vida y oportunidades para desarrollarse, en nuestro caso, nos brindó a lo largo del año, talleres de formación y capacitación, con la temática **“CIUDADES POR LA SEGURIDAD”**, como resultado, General Deheza creó el **PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025-2027**.



La estrategia de seguridad local, creció 27 puntos porcentuales durante el acompañamiento del Programa.

En las dimensiones “Gestión de la información”, y “Gestión socio-comunitaria y comunicación” se evidencia el mayor crecimiento. Esto fue posible gracias a los siguientes ítems:

- Fortalecimiento de las capacidades municipales, que permitieron un abordaje integral y una gestión más eficiente de la seguridad.
- Formación del equipo, incorporando mejores prácticas y estándares internacionales para una gestión profesional, basada en evidencias.
- Participación en espacios de intercambio y aprendizaje entre pares, clave para el trabajo en red.





José Gualdoni, Secretario de Prevención de la Provincia hoy visitó General Deheza

EL Ministerio de Seguridad de la Provincia, concretó el Lanzamiento, Entrega de equipamiento y Firma de Convenio de Cooperación para la implementación del Programa “Ojos en alerta”.

En un Acto encabezado por el Secretario de Prevención provincial, Dr. José Gualdoni, junto al Intendente Municipal, Eduardo Pizzi y la Secretaria de Protección Ciudadana; presentaron la Guardia Local de Prevención y Convivencia, quienes tienen como misión acompañar a la comunidad a partir de un trabajo preventivo y disuasivo, como auxiliares de la Policía de Córdoba.

El gobierno de Córdoba, acompañó con formación, equipamiento y acompañamiento técnico. Y General Deheza, cuenta a partir de noviembre de 2025, con 11 agentes Diplomados en Seguridad y Prevención.

En dicho acto, se presentó también el lanzamiento del Programa “Ojos en alerta”, con la firma de un Convenio de Cooperación, la entrega de equipamiento, chalecos antibalísticos y una camioneta 0 km.





SECRETARÍA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y JUVENTUD



Lic. Vanesa Macías

Esta Secretaría trabaja con cuatro ejes centrales:

- ✔ Verano Activo
- ✔ Disciplinas Deportivas
- ✔ Jóvenes Protagonistas
- ✔ Eventos Deportivos Recreativos

Dentro del programa **Verano Activo** se proponen durante los meses de diciembre, enero y febrero, actividades diferentes a las del resto del año, aprovechando fundamentalmente la pileta, como espacio para el desarrollo de las mismas.

Durante la temporada 2024/2025 se ofreció como propuesta, la Escuela de Verano para niños de 5 a 13 años, completando una matrícula de 200 niños, a los cuales, se asiste con un sistema de becas en caso de que la familia no pueda afrontar el costo. Además, se dictaron clases de Gimnasia Acuática para adultos, contando con 40 asistentes y adultos mayores, reuniendo 90 asistentes. Natación para jóvenes y adultos, con 30 asistentes. Beach Vóley sumó 25 participantes; lo que reúne a 185 personas aproximadamente, con una frecuencia de dos veces por semana de actividad física.

A este trabajo, se le sumó también la Escuela de Verano para personas con discapacidad, la que mantuvo 12 integrantes entre niños, jóvenes y adultos.





Marzo

Las **Disciplinas Deportivas** se realizan de marzo a noviembre en las instalaciones del Polideportivo Municipal "Roberto D. Urquía", con una propuesta variada para niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad: Fútbol Infantil Masculino, Mini Voley, Vóleybol, Running, Tenis, BMX, Gimnasia Integral, Recreación y Deporte Adaptado.



PARLAMENTO JOVEN

Los jóvenes de las distintas instituciones educativas, se reunieron a partir del mes de abril, los días lunes, cada 15 días. Trabajando y concretando los siguientes proyectos:

- Plantación de especies nativas en el Polideportivo Municipal.
- Campaña sobre la correcta utilización de la ciclovía.
- Participación en la vacunación antirrábica.
- Inicio de un trabajo conjunto con Mutual de las Comunidades en el Proyecto: "Un trato por el buen trato".
- Entrega de stickers con frases motivadoras durante el Emprender 2025.
- Organización de dos eventos para el verano: Tardecita Musical, el día 6 de enero y Tardecita de Juegos, el día 5 de enero de 2025.



CELEBRACIÓN "DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE DOWN"



JORNADA RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la misma, nos visitaron 80 niños, jóvenes y adultos de APAD, Aprendiendo a Vivir (General Cabrera), Gorriónes de Alto Vuelo (Hernando), Grupo de Olimpiadas Especiales (UNRC).

Durante el evento, se hicieron actividades deportivas y recreativas (bochas, fútbol, tejo, carreras, salto en largo), posteriormente compartimos almuerzo y merienda.



Abril

DÍA DEL AUTISMO



Julio

EXPOCARRERAS

El encuentro se realizó el 4 de julio en las instalaciones del SUM del ITAPU, con la participación de 200 jóvenes de la ciudad (ITAPU, Inst. 25 de Mayo, Ipea N° 105 "Alfonsina Storni", Anexo Rural ITAPU; 18 Instituciones de Formación Académica y en oficios, participaron de la muestra (Universidades, Institutos de Nivel Terciario, Institutos de Formación en Oficios).



Septiembre

JUEGOS DE LA JUVENTUD

De los mismos, participaron 1.200 jóvenes de las distintas instituciones educativas. Las jornadas revisitaron un carácter deportivo/recreativas, desde el 1° al 5 de septiembre.



Agosto

DÍA DE LA NIÑEZ

Alrededor de 2.000 personas disfrutaron de juegos, espectáculo infantil y merienda.



Octubre

PROVINCIAL DE BMX

300 pilotos de toda la provincia y de distintas provincias de nuestro país, se convocaron por la 7ª Fecha del Campeonato Cordobés de BMX, los días 24 y 25 de octubre.



DÍA DEL AUTISMO

Como cada año en octubre, se realiza una jornada de juegos y concientización. Búsqueda del tesoro, barrileteada y bicicleteada, convocando a un grupo de familias que nos acompañan en esta jornada.



Noviembre

NACIONAL DE BMX

El fin de semana del 14, 15 y 16 de noviembre se vivió una jornada histórica en el deporte local, con la presencia de 320 pilotos de distintas ciudades de nuestra provincia, y de distintas provincias participaron de la última fecha y premiación del Campeonato Argentino de BMX (15 de noviembre) y Open de BMX (16 de noviembre).



Diciembre

APERTURA ESCUELA DE VERANO

Y como un carrusel, nos encontramos como al comienzo, con la apertura de la Temporada en el Polideportivo Municipal, nuevamente recibiendo a la familia toda, disfrutando de las actividades propuestas desde nuestra Secretaría.





SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD



Asist. Social Silvia Karmalita

La misma está a cargo de la Trabajadora Social, Silvia Karmalita, de la cual también depende la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, la que se desarrolla bajo la responsabilidad de la Trabajadora Social, Lic. Andrea Roldán.

Acciones

- ✓ Tomar contacto con la demanda, articular y organizar espacios correspondientes de admisión, evaluación médica, terapia individual o grupal, según corresponda en cada caso.
- ✓ Intervenir interdisciplinariamente y brindar contención, orientación e información a los consultantes y familiares; de las distintas problemáticas que cada familia, enfrenta.

El Municipio de General Deheza, atiende desde esta Secretaría los casos vulnerables de nuestra ciudad, estudiando cada uno de ellos, y sobre todo, preservando el bienestar familiar. El trabajo interno llevado a cabo es la actualización de informes socio-económicos de ayudas que se entregan desde la Secretaría, luego de los procesos que deben respetarse para su obtención.

Durante 2025, se trabajó intensamente con el Equipo Local de Niñez, Adolescencia y Familia, con intervenciones de los distintos casos articulados con la SeNAF y el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

El Jardín Maternal Municipal "Rinconcito Alegre" en 2025, atendió la necesidad de 100 niños, hijos de familias que por cuestiones de trabajo y/o estudio, no

pueden cuidar durante el día a sus pequeños; con la alegría de que 30 niños/as hayan egresado, los que formarán parte de la sala de 3 años de la educación formal obligatoria, en 2026.

Continuamos con el **Programa Salas Cuna**, proveniente de la provincia; se implementó el **Programa Mipi** – Mi Primer Programa de Salud, fomentando hábitos saludables en la primera infancia, a través de materiales educativos, guías para docentes y familias con temas como higiene bucal, vacunación, alimentación, lavado de manos con un enfoque lúdico y preventivo.

Se realizaron entregas de módulos alimentarios a familias en situación de vulnerabilidad, visitas domiciliarias, atendiendo sus necesidades, ejerciendo el acompañamiento que las personas solas o familias, necesitan.



HOSPITAL DE LA COMUNIDAD “DR. RINALDO J. A. MAINO”



Durante 2025, el Hospital de la Comunidad continuó su trabajo en Planificación Familiar, con diversos programas que nos llegan desde la provincia, implementados para promover el cuidado de la salud con atención y prevención.

A través de este documento institucional, compartimos el trabajo realizado con el Programa de Turnos Protegidos de Urgencia, ProCorDia (Programa Córdoba Diabetes), que incluye talleres mensuales y actividad física adaptada, cuyo objetivo es brindar atención integral a personas con diabetes, facilitando el acceso a los servicios de salud. Los beneficiarios son personas de todas las edades con diabetes, incluyendo aquellas sin cobertura médica. Los servicios que se ofrecen son controles, medicamentos, acompañamiento y tratamiento para casos avanzados.

Seguimos implementando el Programa Más leche más proteínas, el que tiene como objetivo, garantizar la calidad nutricional a través de una política equitativa y de amplio alcance de abastecimiento de leche fortificada y entera, promoviendo el crecimiento y desarrollo; la salud, la seguridad alimentaria y el rendimiento escolar. Está dirigido a lactantes de 0 a 12 meses y niños de 1 a 11 años de edad o que se encuentren cursando la escuela primaria.

Mantuvimos el trabajo con las Oficinas Regionales de Integración Sanitaria (ORIS), las que coordinan los procesos de atención ambulatoria entre los hospitales y los centros del primer nivel de atención. De esta manera, buscan garantizar la continuidad de los cuidados y el avance en la programación de la atención, con participación de los equipos de salud de los diferentes niveles.

Para cumplir su objetivo, las oficinas sostienen encuentros periódicos y comunicación con referentes sanitarios de comunas y municipios, lo que fortalece las redes integradas de los servicios de salud en las diferentes regiones; favoreciendo el diálogo entre los equipos que integran los servicios de los hospitales con los profesionales del primer nivel.

Este año dimos continuidad al Programa SUMAR, el cual busca promover el acceso a servicios de salud de calidad a la población, con cobertura pública exclusiva (sin obra social ni prepaga), sin límites de edad, incluyendo a personas mayores a 64 años.

También trabajamos con la Red de Cuidados del Interior para pacientes con tratamientos crónicos.

El Hospital de la Comunidad, realiza guardias las 24 horas, los 7 días de la semana con la disposición de un médico activo y uno pasivo, y los fines de semana, dos médicos con guardia activa y un médico con guardia pasiva, realizando atención diaria y espontánea, clínica médica, pediatría, odontología, ginecología y obstetricia, traumatología y cardiología, sumado a los controles auditivos al recién nacido; habiendo atendido este año nacimientos de urgencia, en los que se asistieron partos naturales por imposibilidad de traslado.

El servicio de nuestro Hospital atiende pacientes mutualizados que no tienen cobertura en clínicas y con mayor demanda, Pami.

A partir de este año, el Centro de Asistencia a las Adicciones (C.A.S.), funciona en el Hospital de la Comunidad, con el Servicio de Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social.

HOSPITAL DE LA COMUNIDAD (Gerontología)

Nuestro Hospital, cuenta con una **Residencia de Larga Estadía** con disponibilidad de 16 camas, con capacidad completa por camas PAMI, en la que contamos con asistentes geriátricos permanentes, jefa de enfermería, nutricionista, trabajadora social, fisioterapeuta, psiquiatra, y talleristas; encargados del aspecto recreativo de los Adultos mayores, ofreciendo Talleres de la memoria, de canto, de yoga y Actividad física adaptada, entre otros.



Para el desempeño de las actividades en la Residencia, incluimos a los egresados de los programas de formación como auxiliar y/o cuidador e integrantes del Registro Provincial de Cuidadores Gerontológicos.

Este año, seguimos con el **Plan Córdoba Mayor**, iniciativa que busca promover y proteger los derechos de las personas mayores de 60 años, brindando apoyo integral a través de diversas acciones como asistencia, rehabilitación, y la entrega de recursos, gestionando beneficios para facilitar su movilidad, enfocándose en su bienestar físico y social. Asistencia integral que incluye estímulo de capacidades, nutrición y recreación.

Campañas con la Población

Con el fin de conocer, tratar y/o derivar por ciertas y determinadas patologías, se llevaron a cabo distintas campañas; como todos los años, con excelentes resultados. De esta manera podemos planificar el sentido y dirección de nuestro trabajo en salud, cada año.

✓ Próstata y Urología

✓ Octubre Rosa

✓ Control del niño sano y Buco dental en escuelas rurales

✓ Campaña de la piel

Sirve destacar la Campaña de Octubre, **mes de la Concientización de cáncer de mama y otras patologías**, la que todos los años cobra gran repercusión y el 2025, no fue la excepción.

El cáncer de mama es una de las principales causas de mortalidad femenina a nivel mundial, cuando se diagnostica a tiempo, las posibilidades de recuperación son muy altas. Junto a esta enfermedad hay otras patologías como por ejemplo el cáncer cervicouterino, infecciones, quistes, las que pueden prevenirse mediante hábitos de vida saludables como controles médicos periódicos y acceso a información clara y confiable; siendo estos, algunos de los motivos por los cuales formamos parte de esta campaña con la cual generamos conciencia, sensibilizamos y educamos en nuestra comunidad.

El objetivo específico es la prevención, impulsando acciones que promuevan hábitos saludables, reduciendo así los factores de riesgos asociados al cáncer de mama y otras patologías.

Desde el Hospital, este año se llevó a cabo una Jornada médica que comprendió una Charla informativo-preventiva y controles de mamografía y exámenes ginecológicos.

En tales casos, promovimos la participación comunitaria en controles médicos periódicos, mamografía y práctica de autoexamen mamario, como herramienta principal para la detección precoz.



SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

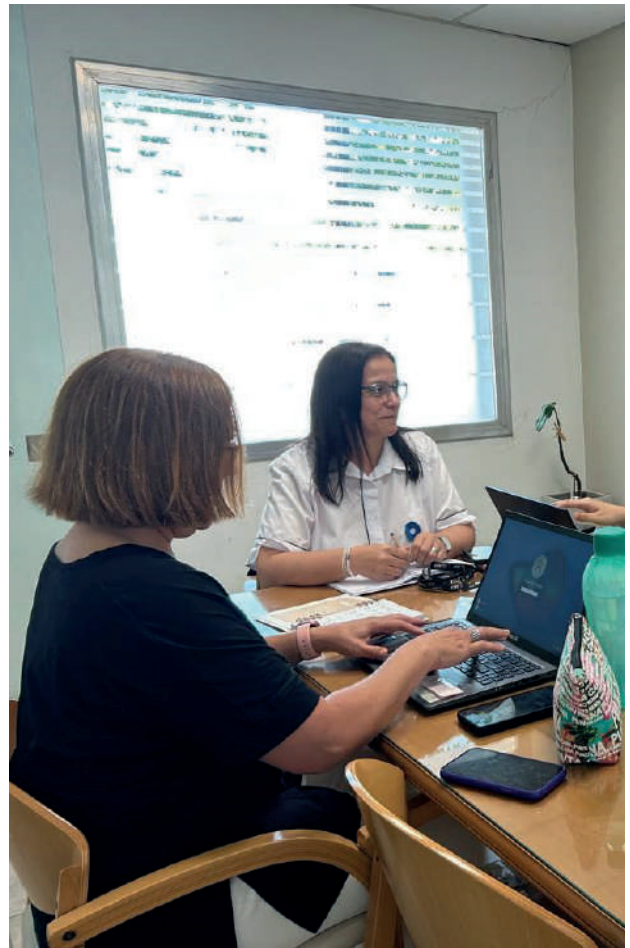
La Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia tiene como función central garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (N. N. Y A.), conforme al marco legal nacional y provincial, actuando como órgano rector, ejecutor y articulador de políticas públicas en la materia.

El propósito es sostener el fortalecimiento de dispositivos de intervención y prevención a estructuras formales de atención y garantía de derechos.

El marco legal de referencia está basado en la Convención de los Derechos del Niño (art. 3 y 12), Ley Nacional N° 26.061, sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Ley Provincial de Córdoba N° 9.944, sobre el Sistema de Protección Integral.



Las Funciones que cumple esta Subsecretaría son las de actuar como 1° nivel de intervención territorial, coordinando acciones con SENaf y el Poder Judicial, priorizando estrategias familiares antes que medidas excepcionales; garantizando la continuidad del acompañamiento; todo esto con el objetivo de promover, proteger, restituir y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes; fortaleciendo a las familias y comunidad como entornos primarios de cuidado, conforme al interés superior del niño, adoptar y ejecutar medidas administrativas de protección, realizando diagnósticos familiares y comunitarios, elaborando informes técnico y socio-ambientales para organismos administrativos y judiciales.



Desde esta Subsecretaría, también se articula con instituciones educativas, de salud y comunitarias, las siguientes acciones organizadas en programas, equipos y/o centros, con fines específicos.

- ✓ Programa de Asistencia para el Desarrollo Integral de la Persona (Trabajadoras sociales).
- ✓ Equipo de Salud del Hospital de la Comunidad.
- ✓ Centro de Asistencia en Adicciones (C.A.S.)
- ✓ Conformación del Equipo institucional de Jardín Maternal "Rinconcito Alegre".

Como Subsecretaría funcionamos con el Equipo Local de Niñez, Adolescencia y Familia, integrado por dos Licenciadas en Psicología, coordinadas por una Trabajadora Social, cuyas funciones son:

• **Intervenciones por oficio:** Recepción de oficio, entrevista semidirigida según lo solicitado por el juzgado, valoración del caso, redacción y elevación de informe. Seguimiento posterior, trabajando en conjunto con SENAF y Tribunales.

• **Intervenciones con Instituciones Educativas:** Entrevistas y seguimientos de niñas, niños y adolescentes por derivación de diferentes instituciones educativas de la ciudad, mediante la elevación de fichas de vulneración de derechos. Trabajo en conjunto con EPAE.

• **Demandas Espontáneas:** entrevistas realizadas a madres, padres, cuidadores y/o familia que acuden al equipo de manera espontánea, sin derivación previa. Se recepciona el caso, se realizan sugerencias según la demanda y de solicitar psicología se coordina el turno.

• **Psicoterapia Individual:** se brinda el espacio a niñas, niños y adolescentes (N. N. y A.) que estén atravesando alguna situación judicial y haya sido solicitado por oficio. También se brindan turnos por demanda espontánea, ya sea a NN y A como así también adultos responsables de su crianza.

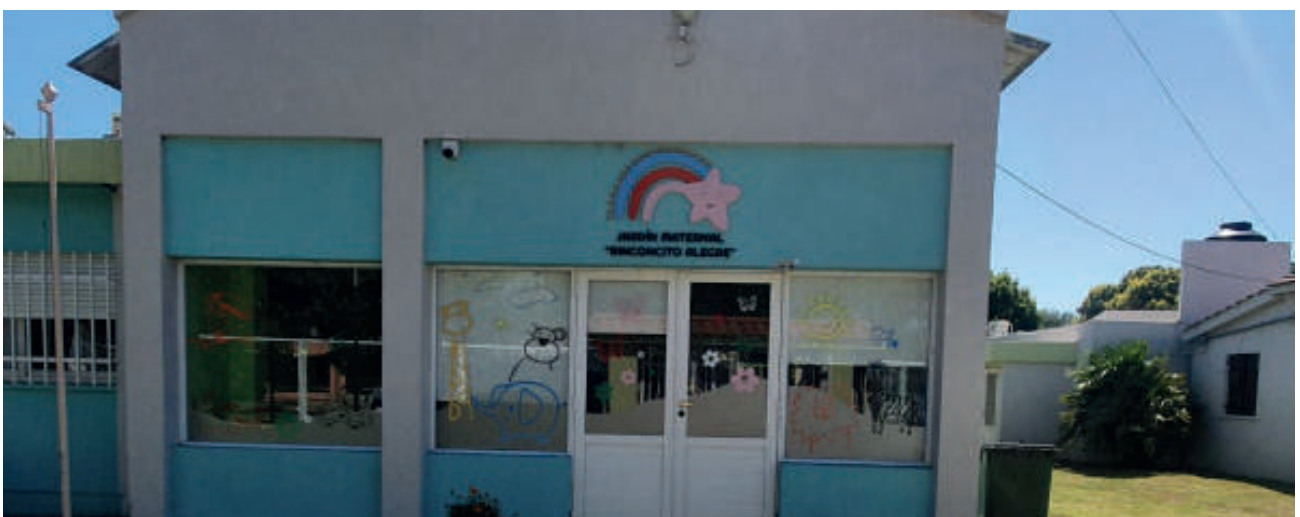
• **Articulación con diferentes Instituciones:** -SENAF – EPAE - Escuelas Primarias - Escuelas Secundarias.

JARDÍN MATERNAL MUNICIPAL "RINCONCITO ALEGRE"

Función fundamental, conformar el equipo institucional con docentes, auxiliares, profesionales y familia que permitan brindar atención integral en niños y niñas, asistentes al jardín.

Garantizando el derecho al cuidado, la educación inicial y el desarrollo integral de niñas y niños desde los 45 días hasta los 3/4 años, en entornos protectores, seguros y adecuados a su etapa evolutiva. Con el objetivo de:

- ✓ Acompañar y fortalecer a las familias en su rol de crianza.
- ✓ Detectar situaciones de riesgo o vulneración de derechos y activar los circuitos institucionales correspondientes.
- ✓ Promover prácticas de cuidado respetuoso y enfoque de derechos.



Capacitaciones

Desde la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de la Provincia de Córdoba, en Alianza con Unicef, en noviembre de 2025, nuestro equipo formó parte de la **Capacitación en Herramientas de Prevención y Actuación sobre Violencias contra niñas, niños y adolescentes “Ley Lucio Córdoba”** – Ley N° 27.709, y su adhesión en la provincia de Córdoba a través de la Ley 10.973. La capacitación aportó a nuestras profesionales, herramientas conceptuales y prácticas para la prevención y detección temprana de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Recordemos que la Ley Lucio, representa un homenaje a Lucio Dupuy, un niño de 5 años de La Pampa, asesinado en 2021 por su madre y la pareja de ésta, un caso que evidenció fallas en los sistemas de protección infantil y alertó sobre el maltrato familiar.

Adolescencia en la Consulta: Lineamiento para los Equipos de Salud.

1º Nivel de atención y Hospitales de toda la región.

Organizado por el Ministerio de Salud de la provincia.



NOVEDADES

1 Adaptamos el Carnet de Control Anual Femenino



- Se recomienda un chequeo ginecológico al año, que incluya el examen clínico mamario.
- Hacé tu consulta en el **Hospital de la Comunidad “Dr. Rinaldo J. A. Maino”**.

Test	Al comienzo de tu actividad sexual	24-39 años	40-50 años	Más de 50 años
Consulta Ginecológica	✓	✓	✓	✓
Mamografía	Personas con antecedentes familiares de cáncer de mama, deben hacerla en el momento en que lo indica el especialista.		✓	✓
Ecografía Mamaria			✓	✓
Ecografía Ginecológica	✓	✓	✓	✓
Laboratorio E.T.S.	✓	✓	✓	✓
Citología Exfoliativa (Papanicolau)	✓	✓	✓	✓
Colonoscopia	✓	✓	✓	✓

Es recomendable que, **ante el inicio de relaciones sexuales, todas las mujeres deben asistir a un ginecólogo** para proyectar la prevención de infecciones de transmisión sexual (I.T.S.) y de embarazo no deseado.

Al iniciarnos sexualmente, se recomienda asistir una vez al año al servicio de ginecología para realizarse los chequeos anuales de acuerdo a las distintas etapas de la vida de la mujer; incluyendo papanicolau, colposcopia, test de V.I.H., mamografía, ecografía mamaria y/o ecografía transvaginal.

A partir de los 40 años se recomienda sumar a los controles ginecológicos la mamografía, y cuando corresponda, realizarse el control de la mujer en menopausia.

Las mujeres que tengan antecedentes familiares de cáncer de mama, deben realizarse el estudio pertinente, en el momento en que lo indica el especialista.

Test	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Consulta Ginecológica						
Mamografía						
Ecografía Mamaria						
Ecografía Ginecológica						
Laboratorio E.T.S.						
Citología Exfoliativa (Papanicolau)						
Colonoscopia						

2 Celebramos con una gran fiesta, el fin de Ciclo 2025 en el Jardín Maternal "Rinconcito Alegre"

El viernes 12 de diciembre, el Jardín Maternal "Rinconcito Alegre" celebró la llegada de fin de año y despidió a los Egresados 2025 de 3 años, para pasar a una nueva etapa. En la oportunidad, la familia se reunió en el patio del Jardín para disfrutar de los bailes preparados por las Docentes con los integrantes del Jardín.

¡Felicitaciones a todos por hacer de ésta una Fiesta de color y emoción!



Línea Punto Mujer

Atención, contención, asesoramiento y toma de denuncias telefónicas para toda la provincia en casos de **violencia familiar y de género.**

0800 888 9898 - 351 8141400 (WhatsApp)

Hospital de la Comunidad

4057525 o al 107

Las 24 horas, los 365 días del año

Línea 102

Niñez, Adolescencia y Familia

Ni audios ni videos.

Servicio gratuito y anónimo. Te escucha las 24 horas todos los días del año. Si sos niña/o o adolescente y creés que **tus derechos o los de alguien que conocés están en riesgo**, en esta línea te podemos ayudar.

Secretaría de la MUJER

Ministerio de SALUD

CIUDAD DE GENERAL DEHEZA


COOPERADORA DEL JARDÍN MATERNAL "RINCONCITO ALEGRE"

Una vez más mostramos el incansable trabajo de la Cooperadora del Jardín Maternal "Rinconcito Alegre", grupo de señoras que dedican mucho tiempo de sus días para llevar adelante un espacio atento a las necesidades del Municipio y de la población, ofreciendo siempre aquello que es necesario.

¡Gracias por su destacada e incansable labor!





 Nuestra Señora de la Asunción 81
(5923) General Deheza, Córdoba, Argentina.

 358 4057538 / 540 / 542 / 500 / 501

 municipalidad@mgdeheza.com.ar

 CIUDAD DE
GENERAL DEHEZA